

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 306

Lunes 18 de diciembre de 2017

Sec. II.B. Pág. 124625

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14978 Resolución de 28 de noviembre de 2017, del Ayuntamiento de Lloret de Mar (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la provincia Girona» número 227 de 28 de noviembre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Medio/a de Servicios Jurídicos, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de gestión, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lloret de Mar, 28 de noviembre de 2017.—El Secretario General, Rafael Josep García Jiménez.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X